



Ayuntamiento de Aledo

DECRETO

ASUNTO: Nombramiento psicólogo para pruebas psicotécnicas a aspirantes en el proceso selección por oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Policía Local.

Habiendo finalizado el primer ejercicio escrito, consistente en examen tipo test y resolución de una prueba escrita, en el proceso que se sigue para la selección por oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Policía Local, por este Ayuntamiento, corresponde seguidamente la prueba psicotécnica, para lo que se hace necesario designar un psicólogo para llevar a cabo la misma.

Por lo que, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 g) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Resuelvo:

Primero.- Designar como psicólogo para llevar a cabo la prueba segunda psicotécnica, de conformidad con el punto 8 de las Bases de la convocatoria, a D. JOSE DOMINGO GONZALEZ DIEZ, colegiado núm. MU00196, que tendrá lugar el día 14 de octubre de 2020, a las 10:00 horas en el Centro Juvenil del Ayuntamiento de Aledo (sito carretera Bullas s/n) de la Localidad, tal y como figura en Anuncio publicado en el Tablón de Anuncios y en la web municipal Aledo.es.

Segundo.- Publíquese la presente en el tablón de Anuncios y en la web municipal Aledo.es.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Aledo a fecha de firma digital



F01471cf790800e19407e417c0a0a1eD

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. <https://sede.aledo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO JAVIER ANDREO CANOVAS (AYUNTAMIENTO DE ALEDO)	ALCALDE-PRESIDENTE	09/10/2020 11:53